

2

do.

INFORME DE GOBIERNO



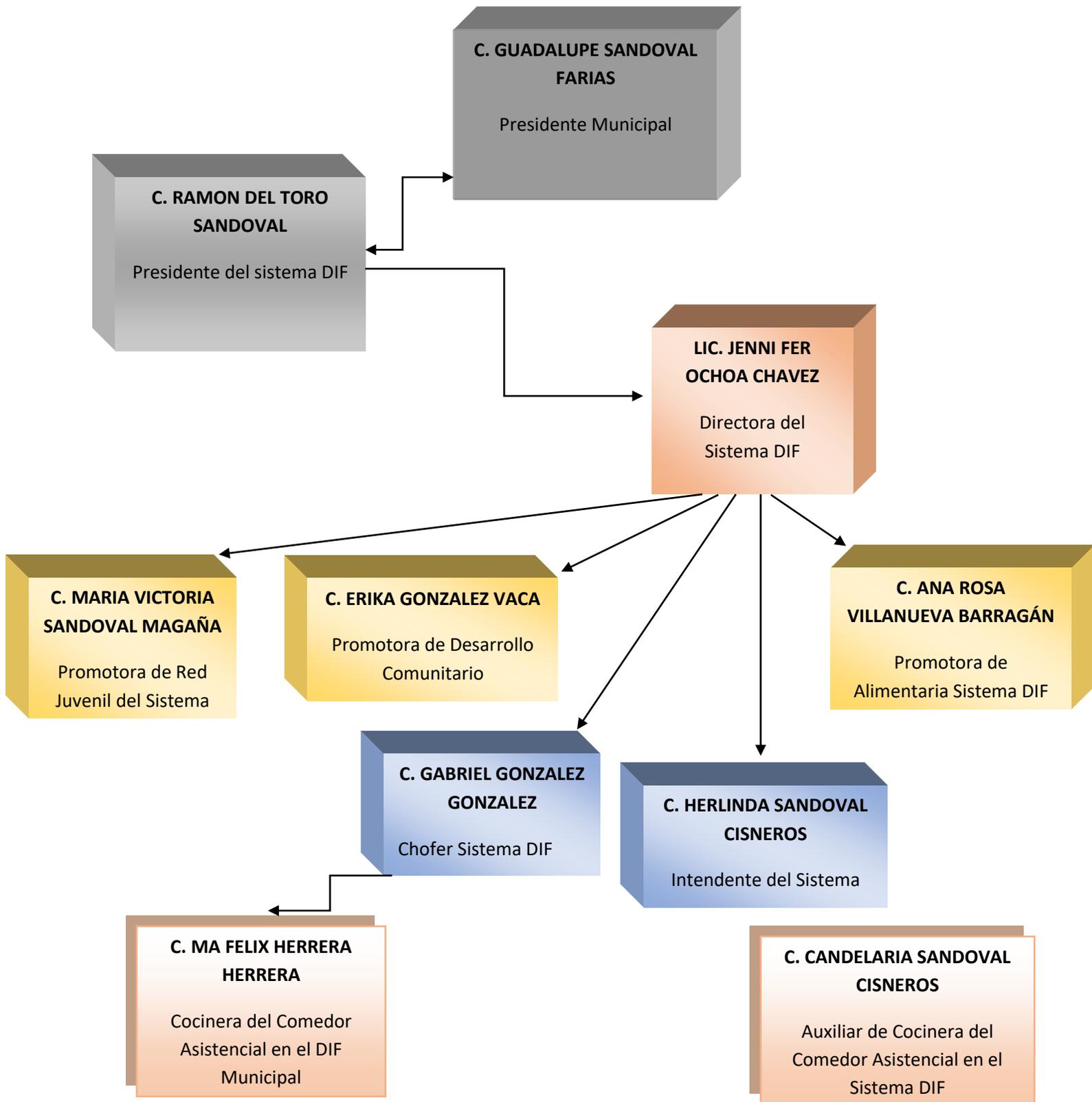
C. RAMON DEL TORO SANDOVAL

PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO

2° INFORME

DE GOBIERNO

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO



INDICE

Tabla de contenido

1.- MARCO JURIDICO.....	5
2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	7
4.- RESEÑA HISTÓRICA:.....	10
5.- PROGRAMA “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR”.....	13
6.- SEMANA ESTATAL DEL DIA DE LA FAMILIA.....	14
7.- DIA DEL ENFERMO	15
8.-COBANES	17
9.- TRABAJO SOCIAL	19
10.- “LECHE ENSURE”	20
11.- PROGRAMA“JALISCO TE RECONOCE”	21
12.- DESPENSAS “JALISCO TE RECONOCE”	22
13.- DESPENSAS JALISCO SIN HAMBRE	23
“CONTINGENCIA COVID 19”	23
14.- UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN.....	24
15.- INAPAM.....	25
16.- PROYECTO 13.....	26
17.-GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO	28
18.-NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PREVERP.....	30
18.1 .- BECAS ACADÉMICAS	31
18.2 PARTICIPACIONES REGIONALES	32
19.-DESAYUNOS ESCOLARES (CALIENTES)	35
20.-NUTRICION EXTRAESCOLAR	36
de septiembre a diciembre 2019	36
21.-PROGRAMA MIL DIAS DE ENERO A AGOSTO 2020	37
22.-PROGRAMA AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (Despensas).....	38
23.-PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA(PAAP)	39
24.-CONCURSO GASTRONÓMICO ESTATAL	40
25.- ADULTO MAYOR	41
26.-POSADA NAVIDEÑA.....	42
27.- COMEDOR ASISTENCIAL	43
28.- TALLERES	44
29.- MANTENIMIENTO EN LAS INTALACIONES	45
30.-CAMPAÑA“Un municipio sin bolsas de plástico”	46

1.- MARCO JURIDICO



C. RAMON DEL TORO SANDOVAL, en mi carácter de Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, hoy presento el balance de actividades en el que cumpla con mi mandato legal y de acuerdo al decreto con el cual nos regimos NO. 13,774, Doy lectura a todas las actividades realizadas durante este año de administración correspondiente del 01 de septiembre 2019 al 31 de agosto 2020.

2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE



Es un gusto dirigirme a todos ustedes a través de mi segundo Informe de Actividades, donde inicio dando las gracias a todo mi equipo de trabajo, que sin duda alguna esto no habría sido posible sin cada uno de ellos, haciendo mención que me siento honrado del trabajo que hemos realizado este segundo año de actividades, donde hubo grandes resultados, entusiasmo y muchas actividades que conllevaron tiempo, esfuerzo y dedicación para estar cerca de la sociedad y ayudarlos en todo lo que estuvo en nuestro alcance.

Extendiendo también un agradecimiento especial a la Presidente Municipal C. Guadalupe Sandoval Farías, por el apoyo brindado a este organismo público durante su gobierno, sin su colaboración no se hubieran alcanzado tantos logros a favor de la ciudadanía, además agradecerle por el ánimo que me infunde todos los días para no bajar la guardia y emprender todas las mañanas el camino que nos conducirá a mejorar a nuestro municipio.

Y finalmente, y no menos importante extenderle un agradecimiento especial al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Director del Sistema DIF del Estado de Jalisco y a todas las instituciones del Gobierno del Estado con quienes se trabaja en coordinación, por todas las facilidades brindadas para la implementación de programas alimentarios y sociales encaminados a fortalecer la operación y efectividad de los programas tendientes al

bienestar y desarrollo integral de la población santamarillense, que sin duda alguna sin su apoyo todo esto no hubiera sido posible, mencionándoles que el DIF municipal y éste gobierno, seguirán trabajando en pro de la gente y para su gente.

Me despido de ustedes no sin antes agradecerles nuevamente e invitarles a continuar acercándose y participando activamente en las actividades que se desarrollen con el objetivo de obtener bienestar y prosperidad en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.

3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO



Santa María del Oro es un pueblo y municipio de la Región Sureste del estado de Jalisco, México.

Descripción geográfica

Santa María del Oro se encuentra situado en la parte sur de Jalisco dentro de las coordenadas de 19°24'15" a 19°42'30" latitud norte y de 102°32'10" a 103°03'30" longitud oeste a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Quitupan y el estado de Michoacán; al este con el estado de Michoacán y el municipio de Jilotlán de los Dolores; al oeste con el municipio de Jilotlán de los Dolores]] y el municipio de Tamazula de Gordiano.

Orografía

Su superficie está conformada por zonas accidentadas (39%), con alturas que van de los 1,000 a los 1,650 msnm; se localizan los cerros: El Burro, El Cantón, El Candelero, Cerro Alto, Los Truncos, El del Sombrero y La Barranca de Milpillas; también hay zonas semiplanas (23%) y zonas planas (38%).

Suelos.

El territorio está conformado por terrenos pertenecientes al período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol Crómico y Eutricto, adicionado en alguna parte con FeozemHáplico, y en otras partes más altas se localiza el Litosol. El municipio tiene una superficie territorial de 42,249 hectáreas, de las cuales 10,300 son utilizadas con fines agrícolas, 12,386 en la actividad pecuaria, 17,688 son de uso forestal y 14 hectáreas son suelo urbano, no especificándose el uso de 1,861. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 33,837 hectáreas es privada y otra de 6,351 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 2,061 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

Hidrografía

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Itzécuaro, Canela, Oro, Hornos, Plátanos, Agostadero y Horcones. Los arroyos son: Los Bordones, Calaquio, Los Toros, La

Chimenea, La Preñada, Barranca del Alnaco, Barranca del Llano, Juan Pablo, La Huerta y El Granadillo. Además de contar con tres manantiales de agua caliente.

Clima

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C, con máxima de 31.4 °C y mínima de 16.6 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,075.1 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Flora y fauna

Su vegetación se compone por zonas boscosas en donde se localizan especies como encino, fresno y especies tropicales de frío y una gran variedad de árboles frutales.

El tlacuache, el tejón, el zorro, el conejo, el coyote, el venado y el zorrillo, existiendo una gran variedad de aves.

Economía

Ganadería: Se cría ganado bovino, ovino, equino, caprino y porcino. Además de aves y colmenas. Agricultura: Destacan el maíz, sorgo y agave Comercio: Predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos. Servicios: Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, personales y de mantenimiento. Industria: La principal actividad industrial, es la fabricación de queso. Minería: Cuenta con yacimientos de oro, plata y cobre. Explotación forestal: Se explota el encino y fresno.

Turismo

Arquitectura

- Templo viejo.
- Ruinas de iglesias.

Artesanías

- Elaboración de: "chinas" (hechas de palma), huaraches y sillas de montar.

Parques y reservas

- El Encamizado.
- La Mesa del Valle.
- Mesa de las Águilas.

-
- Las Bufas.
 - Llanos de Zipoco.
 - Ríos y presas
 - Presa La Estancia.
 - Río de Pihuamo.

Fiestas

- Fiestas religiosas
- La Guadalupana. 12 de diciembre.

4.- RESEÑA HISTÓRICA:



Antes de la conquista, esta región estuvo habitada por indígenas purépechas o tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la Guerra del Salitre en 1510. Los primeros pobladores ya explotaban el oro y la plata según claras muestras dejadas en yácatas y ruinas ubicadas en el rancho Las Minas a 6 kilómetros al oriente de la cabecera municipal.

En sus orígenes el poblado pasó a ser un rancho denominado La Teja, que pertenecía a Ramón Ochoa, originario de Quitupan. La actividad minera alcanzó su esplendor a partir de la segunda mitad del siglo XVIII llamándose el lugar como “Real Hacienda de Beneficio del Río del Oro”.

A principios del siglo XIX, estuvo en febril actividad al norte de la población el ingenio azucarero La Jarana donde se elaboraba azúcar, panocha, alcohol, y que dejó de funcionar durante la Guerra de Independencia. Tanto el anterior ingenio como el centro minero Real del Oro pertenecían a unos españoles que radicaban en Cotija, Mich.

Estas fuentes de trabajo habían dado vida a la región. Más de veinte minas estaban en explotación y en el Real del Oro, que contaba con altos hornos, se beneficiaban los minerales de plata y oro. Las barras que se obtenían de ambos minerales eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la ciudad de México.

Mal fin tuvieron tan importantes fuentes de trabajo. Los españoles resistieron los embates de la insurgencia, al mando de Francisco Guzmán, con fuerzas realistas hasta 1812, año en que se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse en Cotija provisionalmente, pero después fueron sorprendidos y decapitados en Santa María del Oro, en el sitio que actualmente ocupa la parroquia.

En 1825 era una hacienda subordinada al municipio de Jilotlán de los Dolores, con el nombre de Río de Oro, según lo registró Victoriano Roa en su “Estadística del Estado Libre de Jalisco”.

Por decreto número 373, publicado el 1° de octubre de 1889, el pueblo de Santa María de Guadalupe (hoy Santa María del Oro) se erigió en comisaría política del municipio de Jilotlán de los Dolores.

El 28 de diciembre de 1938 se aprobó el decreto número 4465 (publicado hasta el día 5 de enero de 1939), mediante el cual se dispuso que la comisaría de Santa María de Guadalupe se erigiera en municipalidad con el nombre de Manuel M. Diéguez, en memoria del revolucionario y Gobernador del Estado, cuyo nombre completo era Manuel Macario Diéguez.

Por decreto número 16475 del Congreso del Estado se autoriza el cambio de nombre de la cabecera del municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro. Esta disposición se autorizó el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó el día 4 de febrero de 1997, entrando en vigor al día siguiente.

Por decreto número 17,837 del Congreso del Estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre del municipio de Manuel M. Diéguez por el de Santa María del Oro, Jalisco.

FAMILIA



5.- PROGRAMA “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR”

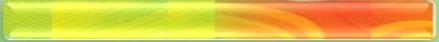
OBJETIVO: Impulsar la mejoría de los ingresos de las mujeres Jefas del hogar en condiciones de vulnerabilidad que habiten los 125 municipios de Jalisco, a fin de incrementar sus capacidades productivas y de apoyo económico para el cuidado de sus dependientes menores de edad.

El programa “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR” es un programa del Estado de Jalisco, el cual trabaja en coordinación con DIF Municipal, donde DIF municipal apoya con la recepción de documentos, apoyo y orientación de las beneficiarias para poder tener el expediente completo, para poder así, llevar a cabo la inscripción del mismo. Resaltando que dicho apoyo consta de entregar apoyo económico mensualmente a las mujeres que son madres solteras y tienen hijos menores de 18 años.

Este año no fue la excepción, donde DIF municipal apoyó en la orientación atodas las aspirantes, así como también apoyó en la elaboración del expediente debidamente requisitado, para que todas las mujeres pudieran capturar su información en la plataforma habilitada por el Gobierno del Estado, donde todas pasaron a la segunda etapa “Revisión de Expedientes” por lo que actualmente el municipio de Santa María del Oro, está en espera del Padrón de Beneficiarias 2020.



6.- SEMANA ESTATAL DEL DIA DE LA FAMILIA



OBJETIVO

Es impulsar acciones que fortalezcan los entornos familiares protectores de todos los miembros de la familia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes; que logren un impacto positivo en la sociedad jalisciense y eviten su involucramiento en eventos de violencia. Se llevó a cabo el Festejo de la **22ª Semana Estatal de la Familia “Entender las emociones en la familia nos fortalece” Del 24 de febrero al 1 de marzo de 2020.**

Las Actividades que se desarrollaron:

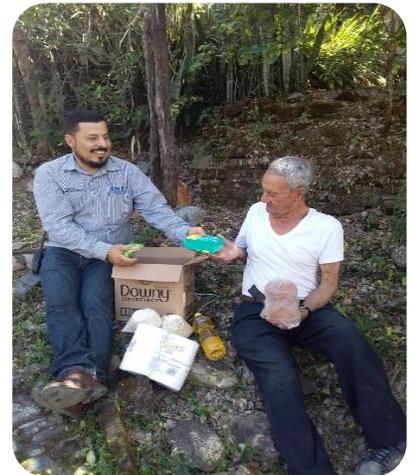
- Se llevaron a cabo periódicos murales en cada una de las instituciones, todas haciendo alusión al día de la familia, dichos murales fueron expuestos por los alumnos del mismo plantel.
- Se proyectaron películas en las instalaciones del DIF Municipal, con los niños de becas Prever.
- Se llevó a cabo un torneo deportivo, donde participaron niños y adolescentes en juegos de Voleibol y Futbol.
- Y el domingo 1º de marzo, se realizó un evento en el jardín principal, donde se llevó a cabo un festival, contando con la participación de todas las instituciones, presentando; obras de teatro, sketch, bailables, poesías y canciones dedicadas a la familia.

Todo esto con el fin de resaltar este día tan importante, y poder contribuir a recordar que la familia es la base de todo y debemos tenerla siempre como prioridad.



7.- DIA DEL ENFERMO

El día 11 de febrero, se conmemora el “DÍA MUNDIAL DEL ENFERMO” por lo que el DIF municipal de Santa María del Oro, realizó visitas ese día en la cabecera municipal para entregar despensas a diversas familias donde tienen personas enfermas y/o con alguna discapacidad. Esto con el fin de hacerles saber que no están solos que DIF municipal tiene como prioridad atender a las personas más vulnerables del municipio.



PROGRAMA “INVIERNO”



8.-COBANES

Anualmente en época de invierno, el Sistema DIF Jalisco entrega en los 125 municipios, cobijas y prendas abrigadoras para que sean entregadas a la población, a fin de apoyar a la prevención de enfermedades respiratorias, este año nuestro municipio no fue la excepción por lo cual al llegar las prendas al DIF Municipal, se llevó a cabo la tarea de entregarlas directamente a la población, entregando un total de 120 cobanes, distribuyéndose de la siguiente manera:

- 36 cobanes fueron entregados a los 36 integrantes de los Grupos de Desarrollo Comunitario.
- Y 84 cobanes se entregaron en La localidad de la Aurora, Tepehuaje y en cabecera Municipal.



ASISTENCIA OPERACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



9.- TRABAJO SOCIAL



El área de trabajo social tiene como fin atender de manera oportuna a la población solicitante de apoyos y servicios asistenciales que le requieren al Sistema DIF, ya sea de manera directa por la institución o canalizándola a otra para lograr una solución. Este sistema es una herramienta que se utiliza para la intervención de casos urgentes y familias en condición crítica en su vivienda, para plantear soluciones en conjunto con el usuario dándole instrumentos para resolver su problemática.

A lo largo de este periodo se han brindado apoyos en rubros tan diversos con recurso del sistema DIF Municipal como lo son; pasajes, Medicamentos e insumos para la salud, así como también apoyo para estudios especializados, beneficiándose un total de 121 personas, realizándose lo siguiente:

CANTIDAD	APOYO/SERVICIO	PERIODICIDAD
4	Pañales	MENSUAL
40	Medicamentos	MENSUAL
4	APOYOS ECONOMICOS	MENSUAL
3	LECHE	MENSUAL
70	TRASLADOS A DIFERENTES CIUDADES	ANUAL



10.- “LECHE ENSURE”

DIF municipal acudió a diversos domicilios de la cabecera municipal para otorgar cajas de leche ensurea personas adultas mayores, con el objetivo de proporcionar este suplemento alimenticio a personas de la tercera edad para coadyuvar en su ingesta alimenticia.

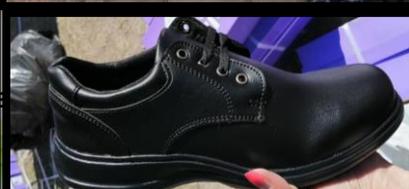


11.- PROGRAMA “JALISCO TE RECONOCE”

Jalisco te reconoce, es un programa creado por el Gobierno del Estado, para apoyar a personas mayores, Otorgando apoyos en especie y servicios a las personas adultas mayores a fin de mejorar sus condiciones de bienestar, mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más, que habita en el Estado de **Jalisco**.

En el año 2020 DIF municipal recibió del Gobierno del Estado 69 pares de zapatos, 414 kilogramos de suplemento alimenticio, 69 kit invernal, compuestos de gorro, bufanda y cobija, estos para entregarse a las personas integradas en el Padrón en el año 2019, donde DIF Municipal entregó a cada beneficiario 1 par de zapatos, 6 kg de suplemento alimenticio y un kit invernal, realizando así, la comprobación requisitada por parte del Gobierno del Estado.

Así como también DIF Municipal trasladó a 7 personas al municipio de Chapala Jalisco, donde estas personas se realizaron análisis clínicos y les realizaron evaluación optométrica para adaptación de lentes.



12.- DESPENSAS “JALISCO TE RECONOCE”

A través del Programa “JALISCO TE RECONOCE”, DIF Municipal también entregó 69 despensas de 21 kg cada una, para personas adultas mayores del municipio de Santa María del Oro, Personas que hicieron solicitud en el año 2019 y DIF Jalisco se encargó de validar dicho Padrón, por lo que obtuvimos mucho agradecimiento de parte de todos los beneficiarios por ser beneficiados con este gran apoyo.



13.- DESPENSAS JALISCO SIN HAMBRE "CONTINGENCIA COVID 19"



DIF municipal Santa María del Oro trabajó en coordinación con DIF Jalisco, donde se solicitó recurso para la compra de despensas para distribuirse durante la Contingencia COVID-19, programa que impulsó de manera satisfactoria el Gobierno del Estado, por lo que agradecemos su pronta y favorable respuesta, viéndose el municipio beneficiado con \$55,000, dinero etiquetado para la compra de 220 despensas, cada una con un valor de \$250, mismas que fueron distribuidas casa por casa en toda la cabecera.



14.- UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN



La Unidad Básica de Rehabilitación consiste en brindar un servicio a los pacientes para la rehabilitación de algún tipo de discapacidad física ya sea temporal o permanente, o de alguna lesión existente en la cuales engloban esguinces, lumbalgias, traumatismos musculo esqueléticos entre otras, la cual ofrece los siguientes servicios:

- Rehabilitaciones
- Readaptaciones
- Atender desde el embarazo (cuidados, estimulación,
- Ortopedia (fracturas, esguinces, luxaciones, etc.)
- Problemas de movimientos musculares.
- Atención a niños con síndrome de Down y autismo.
- Dolores en general, rodilla, cuello, brazos, etc.

“Auxiliar y Doctor especialista en rehabilitación”

Mencionando que éste año se apoyó al Fisioterapeuta que estuvo apoyando con su Servicio en el municipio con el hospedaje todo el año y un apoyo económico mensual por su apoyo en la Unidad Básica de Rehabilitación.

Así como también se trajo a un Doctor especialista en Rehabilitación, cubriendo los honorarios por parte del Dif municipal, Donde se otorgó la atención a 70 pacientes entre ellos niños, jóvenes y adultos llevando a cabo diversas terapias con cada uno de ellos.



15.- INAPAM

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) brinda a mujeres y hombres mayores de 60 años de todo el país una credencial que, además de ser un medio de identificación oficial como el INE, les permite acceder a descuentos y beneficios en alimentación, salud, transporte, vestido, cultura, deporte y más.

Este año se hizo entrega de ésta tarjeta INAPAM a 10 personas del municipio mayores de 60 años. Teniendo actualmente un padrón de 100 beneficiarios con la tarjeta INAPAM.



16.- PROYECTO 13

DIF municipal en coordinación con DIF Estatal llevaron a cabo la ejecución del Proyecto 13, denominado “Entrega de apoyos asistenciales en coordinación con la red de los Sistemas DIF Municipales”

Proyecto que tuvo como objetivo fortalecer a las familias del municipio de Santa María del Oro. Donde se entregaron \$123,000 beneficiando con 115 apoyos a 67 personas; los cuales fueron:

- Colchones
- colchonetas
- Base para cama
- Parrillas eléctricas
- Pañales
- Suplementos alimenticios.
- Juego de sábanas y almohadas
- Kit de higiene personal



DESARROLLO COMUNITARIO



17.-GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Durante este ejercicio fiscal se logró aperturar en coordinación con el Gobierno del Estado 3 Grupos de Desarrollo Comunitario, donde se les entregó a los beneficiarios un monto de \$60,000 por cada grupo, dando pie a lograr iniciar un proyecto de inversión que pudiera contribuir en sus ingresos, lo cual satisfactoriamente se emprendieron los que se mencionan a continuación :

- Granja de pollos de rancho

- Granja de pollos Rio del Oro

- Huerto de hortalizas la playa.

ANTES DURANTE DESPUES



HUERTO LA PLAYA



GRANJA DE POLLOS RIO DEL ORO



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PREVERP



18.-NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PREVERP

Este programa consiste en trabajar con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en diferentes actividades, esto con el fin de poder involucrarlos en actividades que les ayude a un buen desarrollo personal, social y académico, algunas de las actividades que se realizan son; reuniones semanales con pláticas informativas, actividades deportivas, campañas de limpieza, talleres, participación en eventos culturales regionales, así como la entrega de becas académicas a niños beneficiarios, entre otras actividades más.



18.1 .- BECAS ACADÉMICAS

Por parte de DIF Jalisco en el ciclo escolar 2019-2020 nos vimos beneficiados con 30 becas para niñas, niños y adolescentes de la cabecera municipal, siendo estos integrantes y participantes del programa PREVERP, recurso que se entregó a los beneficiarios, adquiriendo con ello uniformes, calzado y útiles escolares.

Mencionando también, que gracias a la entrega en tiempo y forma de todos los documentos solicitados por parte de DIF Jalisco, asistencia a reuniones y operatividad correcta de la temática infantil, el gobierno del estado ha premiado al municipio con 10 nuevos lugares para el ciclo escolar 2020-2021, con lo que podremos incluir 10 beneficiarios más, teniendo para el siguiente ciclo un total de 40 beneficiarios en el Padrón.



18.2 PARTICIPACIONES REGIONALES

CONCURSO
EN BAILE+



CONCURSO
EN CANTO



CONCURSO
EN FUTBOL
FEMENIL Y
VARONIL



PROGRAMAS ALIMENTARIOS





19.-DESAYUNOS ESCOLARES (CALIENTES)

La desnutrición es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar disminuyendo la capacidad de concentración, es por eso que para disminuir esta situación e incrementar las aptitudes de aprendizaje además de contribuir a mejorar los hábitos alimenticios se implementa el programa de desayunos escolares en las escuelas del municipio abarcando niños de 3 a 12 años cumplidos, a los cuales se les ha otorgado;

Un total de: 2,940 raciones calientes para una población de 245 niños en 14 escuelas del municipio.



20.-NUTRICION EXTRAESCOLAR de septiembre a diciembre 2019



Este programa entrega mensualmente a los menores de 5 años no escolarizados, una ración de alimento que equivale a 7 litros de leche semidescremada, 1 kilo de frijol, 1 kilo de harina de maíz nixtamalizada, medio kilo de avena y medio kilo de lenteja, siendo la porción ingesta por día por menor, apoyando a la nutrición y desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida.

Entregando a 28 niñ@s de 10 localidades culminando la cuota de recuperación en proyectos de fruta o semilla para hortaliza por beneficiario.

Durante los meses de septiembre 2019 a diciembre 2019, se entregaron 28 apoyos cada mes;

Entregando un total de:

112 despensas y 784 litros de leche.



21.-PROGRAMA MIL DIAS DE ENERO A AGOSTO 2020

En el año 2020 se implementó un nuevo programa que reemplazó al Programa Nutrición Extraescolar, el cual lleva por nombre “ MIL DÍAS” que ha sido conformado por 3 padrones, los cuales se describen a continuación:

PADRON 1
“mujeres embarazadas o en periodo de lactancia”

7 beneficiarios

PADRON 2
“niños de 6 a 11 meses”

6 beneficiarios

PADRON 3
“Niños de 12 a 18 meses”

16 beneficiarios.



22.-PROGRAMA AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (Despensas)



Es un programa creado para apoyar a los sujetos vulnerables que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios.

El total de despensas repartidas del mes de Septiembre a Diciembre 2019 fueron: 1,056 en 14 localidades, incluyendo en el programa un total de 4 pláticas informativas mensuales a los beneficiarios.



23.-PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA(PAAP)



Es un programa creado en el año 2020, para apoyar a los sujetos con diversas vulnerabilidades, como lo son; adultos mayores, carencia alimentaria, discapacitados y niños de 2 a 5 años 11 meses, que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios.

El total de despensas repartidas de enero a agosto 2020 fueron: 1,744 a personas adultas mayores, carencia alimentaria, discapacitados y niños de 2 a 5 años 11 meses.



24.-CONCURSO GASTRONÓMICO ESTATAL



En el mes de octubre 2019, estuvimos presentes en el CONCURSO REGIONAL Y ESTATAL DE GASTRONOMÍA, donde tuvimos la dicha de representar por medio de los C.c Iluminda Farías, Esperanza Vaca, Aricela Lopez y equipo al municipio de Santa María del Oro con nuestro platillo típico briado de pollo y dulces de leche.

Donde logramos obtener A Nivel regional **EL 1° LUGAR** y en la etapa ESTATAL también logramos obtener la calificación más ALTA de todas las regiones del Estado de Jalisco.

Calificando:

- Sabor
- Presentación.
- Textura
- Valor nutricional.
- Y Exposición del Origen del platillo

Es un orgullo poder demostrar que Santa María del Oro tiene riquezas culturales y un ejemplo de ello, se ha demostrado en este concurso.



IPAL



25.- ADULTO MAYOR

Desde el mes de septiembre 2019 a marzo 2020 Semanalmente se reunieron 30 adultos mayores donde se les proporciona herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre por medio de actividades: recreativas, deportivas y culturales.

Resaltando que a partir del mes de abril 2020 debido a la contingencia Covid-19 todo tipo de eventos, donde había aglomeración de personas se cancelaron.



26.-POSADA NAVIDEÑA

Las tradiciones mexicanas son algo que debemos seguir fomentando en nuestra comunidad y una de las más arraigadas y esperadas por todos, el pasado mes de Diciembre, tuvimos la fortuna de poder convivir con nuestro grupo de adultos mayores, llevándoles un poco de alegría con esta bonita tradición, la cual culminó con una convivencia, intercambios, juegos y el tan esperado “bolo” en el DIF Municipal.



27.- COMEDOR ASISTENCIAL

Se continúa atendiendo el comedor asistencial donde se les brinda desayuno y comida, acompañados de agua fresca y postre, de lunes a viernes con menú variado y nutritivo, con la asistencia de 43 personas.

- Asistiendo al comedor 24 personas y comida a domicilio 19 personas.
- Al mismo tiempo los adultos realizan actividades recreativas con el fin de integrarlos, consentirlos y que compartan sus experiencias de vida.
- Se les festeja una vez por mes a los adultos que cumplen años y que asisten al mismo.
- Se festejó el día del adulto mayor, invitando a todos los adultos a una convivencia al Sistema DIF Municipal, donde además de su comida, hubo juegos, festejo de cumpleaños y rifas.
- Mencionando que a partir del mes de marzo a agosto 2020 todos los servicios fueron a domicilio, debido a la contingencia Covid 19..



28.- TALLERES

Se solicitó al Servicio Nacional del Empleo dos talleres; los cuales iniciaron el 1° de noviembre 2019 y generaron empleo a 50 personas.

Dichos talleres fueron;

1. "ELABORACION HUARACHES" en la cabecera municipal
2. "BISUTERIA" en la Localidad de la Aurora.



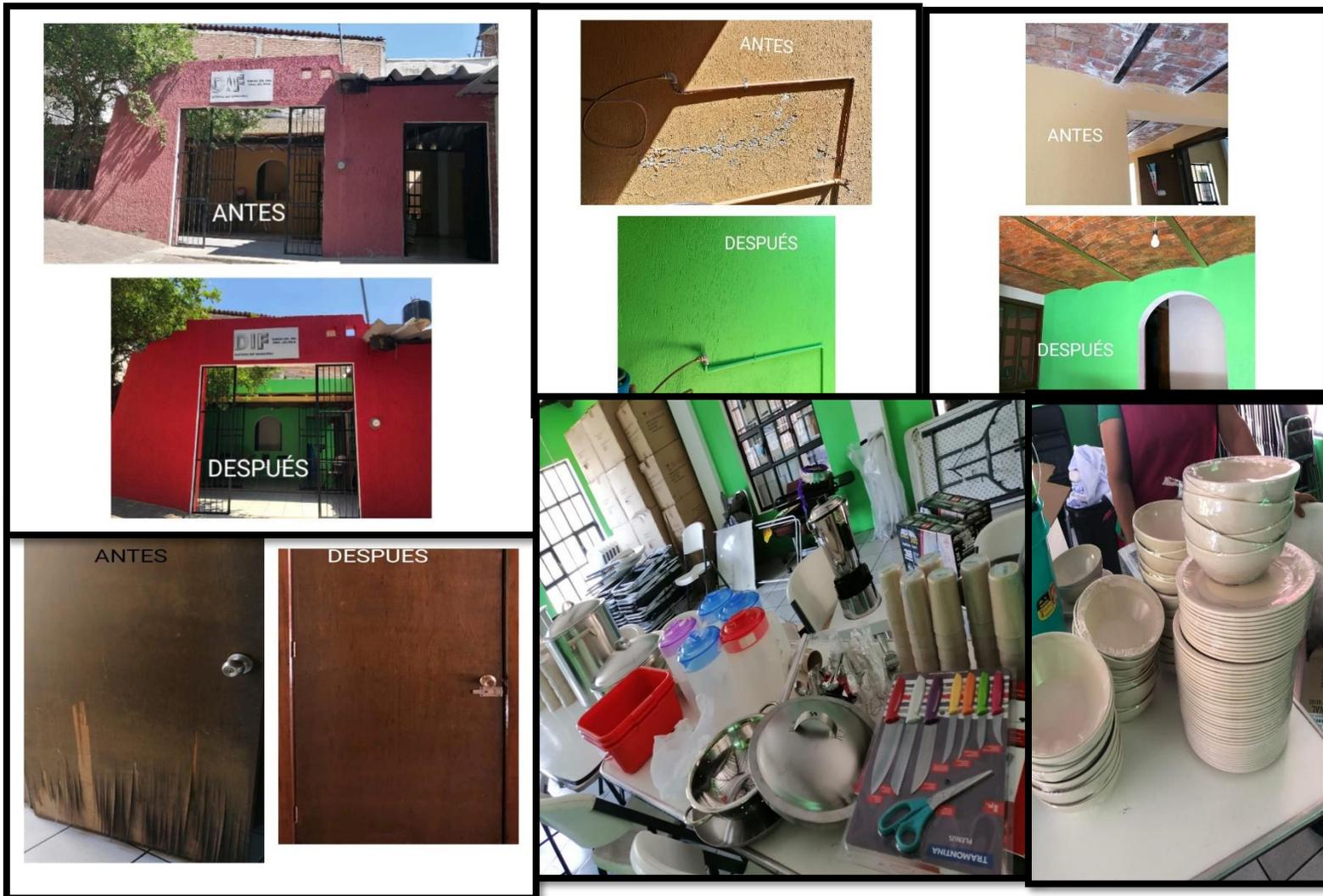
29.- MANTENIMIENTO EN LAS INTALACIONES

Se realizó el mantenimiento a las instalaciones de DIF Santa María del Oro, ya que tenía aproximadamente más de 11 años que la institución no recibía éste mantenimiento tan necesario, para poder tener un espacio digno para brindar mejor servicio a la ciudadanía.

Lo que se realizó fue lo siguiente:

- Se Pintó toda la instalación
- Se puso impermeabilizante
- Barniz en el techo
- Pintura y barniz en todas las puertas, barandales, escaleras y ventanas.
- Se cambió la tubería y llaves de lavamanos e inodoro.

Además, se solicitó reequipamiento para el comedor asistencial, para tener herramientas suficientes para poder realizar las comidas y desayunos para los 43 adultos mayores



30.-CAMPAÑA “Un municipio sin bolsas de plástico”

DIF Municipal continuó con la Campaña “Un municipio sin bolsas de plástico” con el objetivo de reforzar la campaña iniciada por la Presidente Municipal, para lograr un cambio positivo en el municipio.

Es importante Mencionar que dicha campaña lleva 13 meses ejecutándose y seguirá por el resto de la administración 2018-2021, debido a que hemos tenido resultados cuantitativos favorables.



HOY CONCLUYE EL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACION 2018-2021, DONDE AGRADEZCO A TODAS LAS AUTORIDADES ESTATALES, QUE NOS OTORGARON SU APOYO EN TODO MOMENTO PARA REALIZAR TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES, ESPECIALMENTE AL ING. JUAN CARLOS MARTIN MANCILLA, DIRECTOR DEL SISTEMA DIF ESTATAL QUE EN TODO MOMENTO TUVO LA MEJOR DISPOSICION DE APOYAR EL MUNICIPIO.

AGRADEZCO A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE DIF, QUE SIN DUDA ALGUNA EL TRABAJO EN EQUIPO CONSIGUE ALCANZAR CUALQUIER META.

GRACIAS POR SU ENTUSIAMO, POR SU COMPROMISO EN LAS TAREAS QUE COTIDIANAMENTE REALIZARON Y QUE PERMANECERAN EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y PADRES DE FAMILIA

¡¡¡ GRACIAS!!!

Respetuosamente,

Sistema para el Desarrollo Integralde la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, México;
11 de Septiembre del 2020

“2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, México;
11 de Septiembre del 2020